COORDINADORA NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS/AS DE ECOPETROL



UNIDOS DEFENDAMOS NUESTROS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES

MOMENTO DE RECORDAR LA HISTORIA:

"El 4 de noviembre del año 1.999, es firmado el decreto 2153, creando los Fondos Pensionales, a los que inicialmente se les denomino: Patrimonios Autónomos en Garantía. Al momento de su constitución, según el texto del mismo decreto, ECOPETROL tenía un pasivo pensional de 4.237 miles de millones y solo tenía en ese momento en provisiones pensionales 405 mil millones de pesos. En el decreto quedo contemplado un horizonte de tiempo de fondeo anual de ocho años, desde el año 2.000 hasta el año 2.007, momento en el cual debería haberse apropiado el 70% del pasivo pensional de la empresa a diciembre 31 de 1.988. En los cálculos actuariales, debería incluirse tanto los actuales jubilados, como los futuros pensionados y sus sobrevivientes con derecho a pensión" …

INFORME REUNIÓN COMITÉ ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL "PAP" DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2.026

El día 22 de octubre a las 3 p.m. se realizó de manera virtual la reunión del Comité de Administración del PAP. Por parte del Ministerio de Hacienda asistió un funcionario de la URF (Unidad de Riesgo Financiero). Por parte de ECOPETROL asistieron dos miembros y los representantes de los trabajadores y de los pensionados.

En la reunión se plantearon los siguientes temas:

1. Contratación de las fiduciarias: Se informó sobre el vencimiento de los contratos de operación del capital de los patrimonios con las fiducias que se dará en el 2.028. En la próxima reunión trimestral, que se realizará en enero del año entrante, se iniciará el estudio en detalle y se informará sobre el proceso que se realice para continuar asegurando el contrato del manejo financiero del capital.

2. Confidencialidad de la información revelada en los comités de PAP ECOPETROL: Nuevamente ECOPETROL expone que no se podrán comunicar informaciones y decisiones que no impliquen decisiones finales. Nuevamente ANDEPETROL informa al Comité, que ha actuado con responsabilidad y

respeta dicha confidencialidad en un marco de protección de datos sensibles en el manejo de nuestro capital de pensionados. Pero en ese mismo marco, es nuestro deber con nuestros afiliados informarles sobre lo que tradicionalmente se ha informado, como: capital del fondo, rendimientos netos, pagos de mesadas y cualquier otra información que implique algún riesgo potencial.

3. Bienvenida a los nuevos representantes de Min hacienda al comité de administración del PAP: Solamente hace presencia virtual un funcionario de la Unidad de Riesgos Financieros.

4. Presentación de los principales indicadores macroeconómicos que influyen en el contexto macroeconómico y en el desempeño financiero del capital del Fondo de Patrimonios Autónomos, como: Tasas de Interés de la FED, comportamiento de los Bonos de Tesoro de Estados Unidos, Tasa de interés del Banco de la República, Tasa de cambio peso/dólar, comportamiento swap y riesgo país, índice COLCAP de la Bolsa de Colombia, indicador de precio Brent para el petróleo crudo.

5. Balance de desempeño de los portafolios en las fiduciarias y Consolidado contable del portafolio a septiembre de 2.026.

   Se comunicó por parte de ECOPETROL, el sano manejo de los portafolios, que a pesar del riesgo actual en algunos indicadores macro económicos, que presentan tendencias que inciden hacia el aumento de tasas de inflación, como: la alta volatilidad de los precios internacionales del crudo (indicador precio BRENT), la tendencia de subida de tasas de la FED y la desvaloración de los bonos tesoro; que se reflejan en rendimientos decrecientes de instrumentos de renta fija; el portafolio de los bienes fideicomitidos, demuestra una sostenibilidad del capital del Patrimonio Autónomo Pensional de ECOPETROL.

   Lo anterior se evidencia en el comportamiento que tuvieron los rendimientos de los últimos seis meses, donde las rentabilidades de las tres fiduciarias estuvieron por encima de lo que exige ECOPETROL como tasa mínima de rendimiento (tasa benchmark). Y que se aprecia en la comparación contable

entre los datos suministrados en marzo y los datos suministrados en septiembre de este año.

En dicho periodo, se pagaron las mesadas de marzo hasta septiembre, incluyendo la doble mesada de junio, adicional al costo incurrido por las elecciones de representantes de trabajadores y pensionados, así como el pago realizado al Custodio Central, del cual se explicó en el informe trimestral anterior, sobre su finalidad. Así las cosas, la comparación es la siguiente:

Marzo 2.026	Capital
PACC 2021	2.150.804.956.268
BBVA	4.553.656.393.764
FIDUBOGOTÁ	4.512.606.567.869
CONSOLIDADO	**11.217.067.917.901**

Septiembre 2.026	Capital
PACC 2021	2.213.724.905.296
BBVA	4.755.753.425.441
FIDUBOGOTÁ	4.711.260.846.615
CONSOLIDADO	**11.680.739.177.352**

ACUMULADOS	Capital Fideicomiso	Rendimientos netos	Pago mesadas
PACC 2021	2.213.724.905.296	189.779.422.043	179.936.301.326
BBVA	4.755.753.425.441	463.858.418.990	383.419.906.197
FIDUBOGOTÁ	4.711.260.846.615	469.760.772.153	378.716.679.157
Septiembre 2.026	**11.680.739.177.352**	**1.123.398.613.186**	**942.072.886.681**

6. Solicitudes y pendientes.
   a. Información del actuario:
      ECOPETROL informa que no se ha podido establecer la reunión con el Actuario, y que está trabajando en ello, para poder concretar la reunión. Sin embargo, informa que se ha podido adelantar la consecución de datos de 5 años atrás, para mostrar la información de la evolución del número de pensionados directos y sustitutos beneficiarios de pensión. Se quedó en enviar dicha información. Esta ha sido una petición de los representantes de los pensionados.
      De igual manera se expresó el representante de los trabajadores activos, insistiendo en que ha solicitado la información histórica del actuario y su evolución. ECOPETROL expresa que hay indicación de confidencialidad sobre la información de los trabajadores cobijados con el artículo 260, de pensión legal.

b. Capacitación: Se informa por parte de ECOPETROL, que se está trabajando en el agendamiento de capacitación, pedida por ANDEPETROL, sobre todo lo concerniente a los Patrimonios Autónomos y que ya se está por finalizar una cartilla pedagógica.

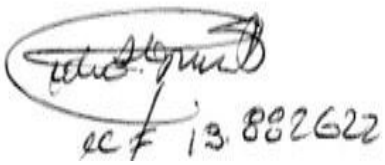

Pedro Chaparro



Sergio Concha